



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0270-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de mi parte, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, para el día jueves, 07 de marzo de 2024 a las 11h00 de manera presencial en una de las salas que disponga la Secretaría General del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", presentado por el ex concejal Marco Collaguazo y resolución al respecto.
2. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I Y CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUALES ESTABLECEN LAS GENERALIDADES Y EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCO, presentado por la ex concejala Andrea Hidalgo; y resolución al respecto.
3. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", presentado por el ex concejal Marco Collaguazo, y resolución al respecto.
4. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0270-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2024

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN COMODATO, A ENTIDADES U ORGANISMOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE NO PERSIGAN FINES DE LUCRO, presentado por la ex concejala Andrea Hidalgo y resolución al respecto.

Convocatoria: Concejales miembros de la Comisión

Funcionarios para presencia OBLIGATORIA de las siguientes entidades: Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

